



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huancayo, 02 de Diciembre del 2022

OFICIO N° D000611-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informe complementario de atención de las alertas N° 59, 75, 90, 107, 108, 121, 136, 152, 154-2022-CTVC/JUN..

Referencia : PROVEIDO N° D009597-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN (30NOV2022)
PROVEIDO N° D009594-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN (30NOV2022)
PROVEIDO N° D009593-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN (30NOV2022)
PROVEIDO N° D009592-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN (30NOV2022)
PROVEIDO N° D009591-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN (30NOV2022)
PROVEIDO N° D009602-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN (01DIC2022)
PROVEIDO N° D009601-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN (01DIC2022)
PROVEIDO N° D009600-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN (01DIC2022)
PROVEIDO N° D009616-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN (01DIC2022)

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle el informe de la referencia con la respuesta complementaria de las alertas N° 59, 75, 90, 107, 108, 121, 136, 152, 154-2022-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1k3FQZCgy0igy905V8s3ouExYXe3gNiUW?usp=share_link

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Firma

RAUL RODOLFO ALIAGA CONTRERAS
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

CC.:



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huancayo, 30 de Noviembre del 2022

INFORME N° D00075-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-ECL

Para : **RAUL RODOLFO ALIAGA CONTRERAS**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : INFORME COMPLEMENTARIO SOBRE EL CASO DE ALERTA N° 154 DE LA IE 30744 INMACULADA CONCEPCIÓN DEL NIVEL PRIMARIO DEL DISTRITO DE -PALCAMAYO DE LA PROVINCIA DE TARMA.

Referencia : OFICIO N° 192-2022-CTVC/JUNÍN

Fecha Elaboración: Huancayo, 29 de noviembre de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. ANTECEDENTE

1.1 Con fecha 28/04/2022 se recepción a través de correo electrónico el Oficio N° 054-2022-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 154 -2022-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30744 nivel primario del distrito de Palcamayo de la provincia de Tarma con fecha 04/05/2022

II. BASE NORMATIVA

- 2.1 Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 3, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 06/09/2021.
- 2.2 Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 03, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/08/2021.
- 2.3 Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 8, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000191-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/07/2021.
- 2.4 Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

2.5 Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión 2, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. OBJETO

El presente informe tiene por objeto informar las acciones complementarias desarrolladas que fueron tomadas en relación con las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30744 nivel primario del distrito de Palcamayo o de la provincia de Tarma con fecha 28/04/2022

IV. ANÁLISIS

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

Punto crítico 1: Parcialmente resuelto ya que el programa brinda asistencia técnica sobre la actualización de los usuarios, sin embargo, se encuentra en proceso la actualización.

Con fecha 27/04/2022 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

La director/a de la IE alcanza el reporte del SIAGIE con número de estudiantes matriculados donde muestra que la IE 30744 del nivel primario del distrito de Palcamayo cuenta con cuenta con 73 estudiantes matriculados hasta la fecha 31/05/2022, en la primera entrega de los alimentos el programa le atiende para 71 usuarios, la presidenta del CAE manifiesta que se realizó la redistribución haciendo alcanzar a todo los niños matriculados, como lo establece la norma, en la imagen 1 se puede aprecia la cantidad de niños matriculados en el nivel primario de la IE 30744 Palcamayo, así mismo, la directora de la IE entrega los alimentos cumpliendo los protocolos el día 11/03/2022 correspondiente a la primera entrega.

Imagen 1. Resumen por género y grado de niños matriculados en la IE 30744 del nivel primario del distrito de Palcamayo



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

4/6/22, 12:55 Resumen por Género y Grado Académico


Resumen Anual: 2022 Nro. Pág.: 1 de 1

Resumen por Género y Grado Académico Fecha: 04/06/2022

Institución Educativa: **337ND040 35141 PMAQUILADA CONCEPCION**

Nivel: Primaria

Evaluación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO		SEXTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculados	82	43	39	8	8	8	8	8	7	4	7	5	6	10	7
Aprobados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Atención Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Protección de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Faltante	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	0	7	2	3	1	1	1	2	0	0	0	1	0	0	0
Sin Datos Cálcul	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0


 Dora Esther Cruzillo Villalón
 C.A. 40374030000
 DIRECTORA

Con fecha 20/05/2022 se procedió a brindar asistencia técnica al CAE como se puede apreciar en la imagen 1, Asimismo, se brindó la respectiva asistencia técnica para cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 9.3.2.1 literal ii del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, donde se establece lo siguiente:

- ii. El Comité de Alimentación Escolar, arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL.

De la misma forma se procedió a realizar la actualización de la atención de los usuarios a la cantidad de 73, para la ejecución de dicha actualización fue con la RDE N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, en la imagen 2 se puede visualizar en acta de entrega de N° 350920 donde se evidencia la entrega la cantidad de 73 canasta a la IE para 73 usuarios matriculados. Dicha actualización se realizó para la tercera entrega.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Imagen 2. Acta de entrega y recepción de los alimentos actualizados para la IE 30744 del nivel primario del distrito de Palcamayo,

QALI WARMA Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 350920 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 0001-2022-CC-JUNIN-S/PRODUCTOS N° GUIA DE REMISION: 003 - 006 984

(DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA)
 NOMBRE: 30744 INMACULADA CONCEPCION
 CÓDIGO MODULAR: 0378034
 NIVEL: PRIMARIA
 PROVINCIA: TARMA
 CENTRO POBLADO: PALCAMAYO
 ANEXO: 0
 DEPARTAMENTO: JUNIN
 DISTRITO: PALCAMAYO
 N° RUC: 10201085344 (9041)

(DATOS DEL PROVEEDOR)
 NOMBRE / RAZON SOCIAL: LUNA ESCOBAR MIGUEL RUBEN
 DIRECCIÓN: JR. AMAZONAS 175 INT.0001, JUNIN-HUANCAYO-CHILCA
 PERIODO DE ATENCIÓN: 25/09/2022 - 04/11/2022
 DIAS DE ATENCIÓN: 25

TIPO DE RACION	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS ATENDIDOS	VALOR TOTAL (S/)
	NRO DE USUARIOS	FAL RACION (N)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE USUARIOS	FAL RACION (N)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE USUARIOS	FAL RACION (N)	SUB-TOTAL (S/)		
	73		3.465.75	4.81						73	3.465.75

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESUNT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
73	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	MATI	1.000 Kg	73.000	060722
73	BOLSA	ARVEJA PARTIDA	MATI	0.250 Kg	18.250	A-100322
73	BOLSA	AZUCAR RUBIA	SACHA	0.250 Kg	18.250	100422
305	INDUSTRIAL	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	DALI THANI	0.170 Kg	52.050	JFBDFP200422FV200426
73	BOLSAS	HARINA EXTRUIDA DE MAIZ	GOLD FOOD	0.250 Kg	18.250	00472
73	BOLSA	HOLJELAS DE AVENA	RICO RICO MISQUI	0.250 Kg	18.250	21310512
140	INDUSTRIAL	LECHE EVAPORADA ENTERA	BONLE	0.400 Kg	56.400	178

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3) Cantidad [0]
 2. Material educativo para los usuarios del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (A4) Cantidad [0]
 3. Bolsas verde 25 litros Cantidad [73]

PLAZO DE ENTREGA: 14/09/2022 - 22/09/2022 PLAZO DE PROC. ENTREGA: 25/10/2022 - 03/11/2022

FECHA RECEPCIÓN: 14/09/2022

HORA DE RECEPCIÓN: [Handwritten]

CORINA ARELI ROSAS ISIDRO 43969925 [Handwritten]

De la imagen 2 se puede referir que se realizó la actualización de usuarios de acuerdo con el acta de entrega N° 350920, concluyendo que se realizó la actualización de los usuarios. así mismo, en la imagen 3 se visualiza la entrega de las canastas de los alimentos a los padres de familia con la cantidad correspondiente.

Imagen 3. Entrega de las canastas de alimentos a los padres de familia de la IE 30744 del nivel primario de distrito de Palcamayo



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Conclusión: Con fecha 14/09/2022 se realiza la actualización de la cantidad de usuarios a 73 canastas para ser entregados a los padres de familia de la institución educativa. Al respecto, se brindó asistencia técnica al CAE en relación al nuevo procedimiento para la actualización de la lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW y Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, logrando el compromiso de mantener actualizado el SIAGIE de la institución y ejecución del proceso de distribución de los alimentos con el criterio de la redistribución de los alimentos acorde a los estudiantes matriculados. El caso se concluye FUNDADO.

V. CONCLUSIONES:

5.1 Con fecha 14/09/2022 se realiza la actualización de la cantidad de usuarios a 73 canastas para ser entregados a los padres de familia de la institución educativa 30744 immaculada concepción, así mismo, se informa que se trabajó de acuerdo a los lineamientos de programa para brindar un mejor servicio alimentario.

VI. RECOMENDACIONES

1.1 Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

1.2 Se recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.

Atentamente,

Firma

EDERSON PABLO CAMARGO LEONARDO
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

ECL

